



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. JUAN LUIS STEEGMANN OLMEDILLAS, D. ANTONIO SALVÁ VERD, D. ANDRÉS ALBERTO RODRÍGUEZ ALMEIDA, D^a MERCEDES JARA MORENO, y D. TOMÁS FERNÁNDEZ RÍOS, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (G.P.VOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta, para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según ha informado la Agencia Europea de Medicamentos (EMA, por sus siglas en inglés) el 16 de febrero de 2023,¹ *“en 2022, la EMA recomendó 89 medicamentos para la autorización de comercialización. De ellos, 41 tenían una nueva sustancia activa que nunca antes había sido autorizada en la Unión Europea (UE).”*

Según el informe publicado por la EMA, “Human Medicines Highlights 2022”,² entre los 89 fármacos aprobados para comercialización por la EMA se encuentran, fármacos

¹<https://www.ema.europa.eu/en/news/human-medicines-highlights-2022>

²https://www.ema.europa.eu/en/documents/report/human-medicines-highlights-2022_en.pdf



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

contra el cáncer, neurología, endocrinología, hematología, metabolismo, Covid-19, infecciones, inmunología/reumatología/trasplantes, nefrología, oftalmología, neumología/alergología, dermatología, agentes de diagnóstico, vacunas, gastroenterología/hepatología, reproducción. Entre estos medicamentos algunos de ellos representan un avance significativo en sus áreas terapéuticas, para tratar enfermedades como mieloma múltiple, linfoma, hemofilia, diabetes tipo II.

Durante el 2022, la EMA autorizó varios medicamentos, incluyendo nueve que recibieron una recomendación de autorización condicional de comercialización para facilitar el acceso temprano a nuevos medicamentos en áreas terapéuticas no cubiertas, en áreas como cáncer, dermatología, metabolismo y neurología. La EMA también autorizó la comercialización de 21 medicamentos huérfanos, nueve de los cuales tienen potencial para beneficiar significativamente a los pacientes para los que no hay otros productos aprobados, en áreas como cáncer, hematología/hemostasia y metabolismo.

En virtud de lo expuesto, instamos al Gobierno a que responda por escrito a la siguiente

PREGUNTA

Teniendo en cuenta el retraso de 517 días para la aprobación de los nuevos medicamentos en España, ¿qué alternativas se está dando a los pacientes que serían potencialmente beneficiarios de los fármacos huérfanos aprobados por la EMA?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de febrero de 2023



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

D. Juan Luis Steegmann Olmedillas

Diputado GPVOX

D. Antonio Salvá Verd

Diputado GPVOX

D. Andrés Alberto Rodríguez Almeida

Diputado GPVOX.

Dña. Mercedes Iara Moreno

Diputada GPVOX.

D. Tomás Fernández Ríos

Diputado GPVOX

D. José María Figaredo Álvarez-Sala

Portavoz Sustituto G.P. VOX.

C.DIP 259918 28/02/2023 10:42